

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 2105** *Resolución de 22 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Caldas de Reis (Pontevedra), de corrección de errores de la de 13 de enero de 2026, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 13 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Caldas de Reis (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 19, de 21 de enero de 2026 (BOE-A-2026-1448), se procede a su rectificación:

En la página 9964, donde dice: «Diario Oficial de Galicia», debe decir: «Boletín Oficial del Estado».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Caldas de Reis, 22 de enero de 2026.—El Alcalde, Jacobo Pérez Gulín.